

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	7
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	14
" " " " " " " " " " " "	16
" " " " " " " " " " " "	18
Extranjero: 3 " " " " " " " " " " " "	22
" " " " " " " " " " " "	24
" " " " " " " " " " " "	26
" " " " " " " " " " " "	28
" " " " " " " " " " " "	30
" " " " " " " " " " " "	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA** Administración: **PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.**



¿Adónde vamos?

Persiste en España, agravándose por momentos, el conflicto de las subsistencias, complicado con la falta de trabajo y con los mezquinos jornales que disfruta el obrero.

El bacalao, la carne, el arroz, el vino y el indispensable pan, van constituyéndose en artículos de lujo para el proletariado.

¡Cálculense cuál será la alimentación del trabajador!

Telegramas y noticias, de Andalucía y Levante más principalmente, pintan tenebrosamente cuadros desoladores en que aparecen hambrientos los campesinos, desde Huelva á Almería, extendiéndose la terrible crisis tan intensamente, que ya alcanza á diversos oficios y, hasta en Madrid, se han exhibido los trabajadores implorando quejumbrosos *¡pan y trabajo!*

Meetings sobre el alto precio de los artículos de primera necesidad; editoriales mil en la Prensa de Madrid y de Provincias; conferencias en organismos de carácter social y económico;... nada ha bastado para impeler á los Gobiernos se preocuparan en remediar la gravísima cuestión de las subsistencias en otras formas que el procurar no se altere el orden público, pretendiendo que el pueblo muera de inanición, pero en silencio, sin turbar las tranquilidades del ahito, ni las digestiones del potentado.

Uno de los medios de aminorar los estragos del alto precio á que han llegado las subsistencias, son los aranceles y los consumos, y todos sabemos lo que ocurre en las tramitaciones oficiosas. El domingo próximo, 1.º de Abril, publicará la *Gaceta* los aranceles, y como en ellos predomina el anticuado y desacreditadísimo proteccionismo, la penuria del trabajador en nada quedara beneficiada, continuando muriéndose de hambre, él y su familia, sin ver la ansiada

baja de lo imprescindible para su sostenimiento.

De la Comisión extraparlamentaria para estudiar la transformación del impuesto de Consumos, no hablemos. Todas sus iniciativas y buenos deseos, se han estrellado contra la negligencia y resistencia pasiva de muchos municipios que no se han dignado contestar al interrogatorio que se les dirigió.

Y entre tanto, el hambre se transforma en miseria fisiológica perturbando las funciones mentales las exigencias del estómago, y los aranceles, con sangrienta burla, grava las carnes para favorecer á los capitalistas gallegos y asturianos; no abre las aduanas al arroz chino para que unos cientos de valencianos se enriquezcan á costa del resto de los españoles; los trigos y las harinas, vuelven á pagar crecidos derechos de importación, y en oro, para que una docena de acaparadores castellanos hagan su agosto, y así en los demás artículos; abundando las Comisiones que marchan á Madrid con la hoja de parra de defender intereses de productores regionales, cuando lo que solicitan y buscan es el apoyo oficial para explotar á la nación.

Las naciones que saben defender su organización económica, ni son proteccionistas ni librecambistas. La oportunidad y los Tratados de Comercio son las bases de su sistema económico, único medio de fomentar el bienestar de todos sus habitantes, productores y consumidores, aboliendo la anticuada máxima de levantar murallas en las fronteras, cosa que la moderna economía política no admite, si no en el caso extremo de no existir otro medio de favorecer al consumidor.

F. Navarrete.

LA INTENTONA CARLISTA

Las noticias recibidas de Barcelona no amplían mucho las que comunicamos

respecto al pretendido «complot» carlista descubierto en la calle del Garmen, de la barricada de Gracia.

En el registro operado se dice que, además de las armas recogidas, se encontraron nueve boinas, varias cartucheras y correajes, una guetrera y algunos documentos que se dice son de interés.

Han sido detenidos Mauricio Grau y un hijo suyo, llamado Francisco, con quien vivía en la calle de Aragón, núm. 371.

El padre fabricaba los cartuchos. Las cajas que encerraban los correajes son de las usadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para transportar los artículos de su monopolio.

Una de ellas contenía correajes para 300 individuos, y consta que fué expedida en la estación de Atocha, de Madrid, el día 9 de Enero.

Tanto el correaje como las hebillas son nuevos, y están confeccionados muy toscamente.

Sigue creyéndose que el hecho no tiene importancia alguna.

El detenido Mauricio Grau fué coronel carlista.

También ha sido detenido, por recaer sospechas de que haya confeccionado algunos correajes, el guarnicionero Enrique Moliner.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil que procede sea desestimada una instancia suscrita por el vecino de esta capital D. Bonifacio Martín Lobo, en súplica de que se le concedan obras de terreno baldío, pertenecientes al Estado y enclavadas en el término municipal de Fresnillo de la Fuente, para construir una fábrica de tejas ordinarias.

Id. id. id. que procede declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar, en el término de Carbonero el Mayor, para la construcción de la carretera de la Estación de Yanguas al Regajo.

Admitir en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia, á dos niños hijos, respectivamente, de Manuel Cabrera Llorente, vecino de Hontoria, é Higinio Alonso Bernardos, de esta capital.

Que sean reconocidas por el médico del antes citado Establecimiento de Beneficencia, la esposa de Cayo Tejedor, de esta capital y la niña, hija suya, cuyo ingreso en la sección de lactancia tiene solicitado, para en su vista resolver lo que proceda.

Reclamar de la Alcaldía de Madrid una certificación relacionada

con la residencia en aquella Capital, de la madre del actualmente acogido en el Manicomio de Ciempozuelos Miguel de la Villa Cerezo, natural de Madriguera.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento de Beneficencia, de Florencio Rubio y Rubio, hijo de Pedro Rubio, vecino de San Ildefonso, siendo de cuenta de los fondos provinciales los gastos de estancia que cause el enfermo, por estar justificada la pobreza del padre á quien se advertirá la obligación en que está de acudir al Juzgado para la instrucción del expediente á que se refiere el R. D. de 19 de Mayo de 1885.

Desestimar la reclamación formulada por varios vecinos de Turégano, quienes sostienen que existe incompatibilidad entre el Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento.

El nuevo arancel

Aunque oficialmente no son conocidas, podemos adelantar como absolutamente exactas algunas noticias del nuevo arancel, tal como la Junta de Aranceles le ha formado y que seguramente el ministro de Hacienda variará muy poco.

Trigos y harinas

Respecto de los trigos y harinas, se ha fijado 8 pesetas oro y 14 respectivamente, acordándose que en los casos en que por los precios del mercado hayan de variarse estos derechos, se conserve siempre este margen diferencial de 6 francos entre trigos y harinas; margen que venían solicitando los harineros con justicia, porque la industria harinera necesita esta protección, como lo prueba el hecho de que se han introducido grandes cantidades de harina de Francia.

Actualmente los derechos son 8 pesetas plata para el trigo y 13'20 la harina.

Otros productos agrícolas

Se han bajado los derechos del maíz de 4'40 pesetas plata á 3 pesetas oro los 100 kilos.

Los productos agrícolas en general no se han rebajado, fijando los derechos en oro iguales que los actuales en plata, calculados al cambio actual.

Claro está que si el cambio sigue bajando, resultará una baja en los derechos, y si sube á los tipos que ya alcanzó, supondrá una agravación.

En los abonos, parece que la variación es poca; bien es verdad que

los derechos son ahora pequeños, 0'05 de peseta para el guano y 0'30 para los artificiales.

Los derechos para el azúcar serían 85 pesetas oro, en vez de las 85 plata que pagaba ahora. Esto es, se han aumentado; pero importa poco, porque prohibitivos son ya y seguirán siéndolo.

Maquinaria agrícola

La maquinaria agrícola se le deja todo el margen de 15 por 100 que la ley permitía como máximo.

Sobre esto parece que se considerarán como máquinas agrícolas las destinadas á estrujar la aceituna y la uva, sin tener en cuenta las reclamaciones de los fabricantes de prensas, que dicen ser ya estas operaciones industriales, tanto, por ejemplo, como las de moler trigo ó remolacha, que pueden hacerlo quienes no sean labradores, y deben pagar, por tanto, como las máquinas dedicadas á industrias.

Vinos

A los vinos comunes se les fija 50 pesetas oro el hectólitro.

Es subida la diferencia de pagar en oro.

Los dramas de la miseria

Lo es en alto grado el que refieren los telegramas narrando la trágica muerte de un anciano de ochenta y tres años que, con una niña, nieta suya, vivía en una cabaña de un valle próximo á Selaya (Santander).

La cabaña albergaba también una vaca, que era la única riqueza del pobre viejecito. Estalló un incendio en la misera vivienda, y el abuelo, á duras penas, pudo salvar á la nieta sacándola en sus brazos de las llamas. Puso á la niña en lugar seguro; pero allá, entre la hoguera, quedaba la vaca, que era el brazo de los dos, porque con su leche hacían los quesos y la manteca, que vendía en el mercado para comprar los arvejos de la puchera y el maíz para la tortaza de borona.

Dejar perecer la vaca era quedar en la miseria, y el anciano, sin preocuparse del peligro, corrió á salvarla, con tal desgracia, que al entrar en la cuadra se hundió la choza, sepultando entre los humeantes escombros al infeliz anciano y al animalito que constituía su hacienda.

La niña ha sido recogida por unas vecinas caritativas. La ruina de esta pobre choza del valle de Pas es más conmovedora que la de muchos palacios.

FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS," (83)

Madama Frainex

Roberto Halt

expuso sus sufrimientos conyugales, celebrando me obstante las virtudes, la distinción de su mujer, lamentando tan sólo el extravío de aquella imaginación privilegiada por la lectura de obras peligrosas.

Se extendió cuanto pudo en este asunto y acabó su confidencia con estas sacramentales palabras: —Urge, senora, salvar esa alma extraviada, y para ello imploro vuestro socorro.

Entonces la marquesa, halagada en lo más íntimo de su vanidad, exclamó vivamente:

—Traémela uno de estos martes.

La concesión estaba hecha.

Frainex corrió á casa de monseñor Bassi.

—Obtened del gobierno—le dijo—que abandone la circunscripción de Auray; buscad entre tanto nombres de candidatos, yo no me

presentaré hasta los últimos momentos: tomad diez mil francos más para completar el decorado de la iglesia.

El ministro cayó en el lazo y abandonó la circunscripción al oír los nombres de los dos candidatos que le presentaban, ambos inofensivos, de un legitimismo declarado, pero á los que en último resultado se les podía manejar como se quisiera.

Entre tanto Frainex daba cuenta á Julieta de la invitación de la marquesa.

XXXIX

El, á la verdad ignoraba el verdadero estado de ánimo de su mujer en materias de religión. Le había convenido presentarla de aquella manera, y aún había sorprendido en su mano algunos libros de filosofía moderna como había dicho á la marquesa, lo cual convenía perfectamente á sus planes.

Del interés que la marquesa otorgase á Julieta, dependía su elección, en cuyo asunto la marquesa aún no se había dejado adivinar.

Sin embargo, el lo esperaba todo, suponiendo á su mujer agradablemente sorprendida y

muy inferior por la inteligencia, por la experiencia y por las maneras á Mad. de Oudenarde que no podría menos de impresionarla.

Julieta se presentó un martes á las diez de la noche en el privilegiado salón.

Su peinado sencillo armonizaba perfectamente con su expresión dulce y serena; y su vestido de terciopelo negro hacía resaltar la blancura de su rostro.

La marquesa la acogió con una mirada escudriñadora oculta bajo la más placentera sonrisa. La digna sencillez de la joven, que no se inclinó ante ella como súbdita agradecida, sorprendió á la marquesa de Oudenarde.

Después de cambiar los saludos de ordenanza la marquesa presentó á Julieta agujas y lana azul murmurando:

—¡Para mis pobres!

Julieta, ya advertida por su marido de aquella costumbre, quitóse sus guantes y empezó á hacer media.

Tendía su vista por el magnífico salón, que aquella noche estaba brillante. Un príncipe extranjero, de paso en París, estaba presen-

te, y como un guardia de honor, tenía en torno suyo personajes titulados y pechos llenos de condecoraciones.

Un murmulio de conversaciones discretas ocupaba el espacio; pero los ademanes de cada uno en medio de aquella confusión, revelaban las distintas jerarquías que Julieta adivinaba fácilmente en una genuflexión, ó en un saludo indiferente.

Con su dignidad de reina, la marquesa, sin dejar de hacer media se acercaba á los distintos grupos, y distinguía con una reverencia, con una palabra, con una mirada á cada uno con admirable facilidad.

En aquel momento se anunció á Louisot, produciendo este anuncio alguna sensación. Mad. Frainex conocía á aquel hombre por la lectura de muchas de sus obras y por un juicio de Claudio que se complació en recordar en aquel momento. En el espectáculo monótono impuesto á sus ojos hacía una hora, esta fué una distracción harto disculpable.

Se encuentran en el mundo, le había dicho Claudio, personas que no arrastran una vida

De instrucción pública

Han solicitado escuelas en el actual concurso, doña Emilia González Díaz, don José Costa y García, don Pío Arturo García, doña Juana Miguez Lafore, doña María Ortiz Soriano y doña María García Marcos.

Reclamaciones

Las han elevado pidiendo mejora de puesto en el escalafón, don José García González, doña Hilario Hernández Roque, doña Isabel Cabrero Alonso y don Santiago González Olmos.

Certificación

D. Doroteo Llorente del Barrio, vecino de Palazuelos, solicita una certificación de haber sido abonadas las cuentas municipales, correspondientes a Instrucción pública, de aquel pueblo, durante el año de 1887 á 1888.

Nombramientos

Por el Rector de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos doña Inocencia Sanz Carros, de la escuela incompleta de Revilla; don Hilario Galindo y García, de la de Santuste de San Juan Bautista; y don Valentín de Diego Sanz, de la de Madriguera.

Envío de fondos

En la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se ha recibido un resguardo del Banco, importante 31'25 pesetas enviado por esta Junta provincial.

Cese

Ha cesado en la escuela de Revilla la maestra interina doña Aurora Serna Campano.

Para una vacante

La junta local de Trescasas pide se cubra en un maestro, la plaza vacante en aquella escuela.

DE HIGIENE

La tuberculosis y las viviendas.

El director del Negociado de saneamiento de habitaciones de París, realizó una investigación acerca de la repartición de la tuberculosis en la capital de Francia.

Comprendió este trabajo once años (1894-1904) durante los cuales fallecieron en las 80.000 casas de París 101.946 personas víctimas de la tuberculosis. La investigación permitió clasificar las casas en cuatro grupos: 1.º Casas (40.000) en que no hubo defunción alguna. 2.º Casas (34.214) en que hubo cinco defunciones en los once años. 3.º Casas (4.453) en que hubo más de cinco y menos de nueve. 4.º Casas (820) en que hubo más de nueve (dieron un total estas casas del 4.º grupo de 13.600 defunciones, siendo la mortalidad de 93,3 por mil almas, pues el número de los en ellas alojados es de 106.000 habitantes. La mayoría de estas funestas casas eran «hoteles amueblados» y en uno de ellos la mortalidad equivalió á 1'116 por 1000 habitantes.)

El señor Lewenthal propone como

único remedio la demolición de los focos de infección (las casas del tercero y cuarto grupo) donde viven unas 246.000 almas. Clasifica los focos en «activos y pasivos».

Activos son las oficinas, las bohardillas, las habitaciones que por lo regular se destinan á los sirvientes aún en las casas más lujosas, los talleres y las fábricas cuyo ambiente impregnado de miasmas respiran los obreros, los locales policíacos, las oficinas de correos y telégrafos casi siempre sucias y sin ventilación. Los focos pasivos, son las casas en donde habitan los infelices sometidos á tan terribles condiciones.

En Inglaterra, la ley relativa á las habitaciones obreras, impone á los municipios el deber de procurar alojamiento á la mitad por lo menos, de los inquilinos de una casa expropiada por razones de salubridad. Otra ley, la referente á la mejora de las casas obreras, autoriza á los Municipios para edificar habitaciones baratas por su cuenta en el emplazamiento de las derribadas, reembolsándose y aún obteniendo ganancias en los alquileres.

Así se puede sanear la población expropiando é higienizando á la vez, destruyéndose, sin grandes pérdidas ó sin ninguna, los focos activos de la tuberculosis.

Un nuevo libro del señor de Lecea.

Están de enhorabuena las letras segovianas.

El ilustre cronista y erudito escritor don Carlos de Lecea y García acaba de terminar un interesantísimo estudio sobre las Comunidades, en el cual se apuntan datos y se consignan valiosos documentos, hasta hoy desconocidos, que habrán de contribuir en gran manera á llenar las lagunas de que adolece la historia de Segovia en el período turbulento de las Comunidades castellanas.

El señor de Lecea, que á pesar de sus 71 años de edad, y de llevar cincuenta y uno escribiendo sin interrupción, conserva todo el vigor físico y guarda todos los entusiasmos por las glorias segovianas, ha realizado ahora una admirable labor de investigación, y ha trazado este estudio que será verdaderamente sensacional bajo el punto de vista histórico, cuando vea la luz pública, si el señor de Lecea se decide á llevarle á la imprenta, con lo cual hará un gran bien á las glorias de nuestro pueblo.

Se titula este trabajo, que hará unas 200 páginas en 4.º mayor, «Relación verídica de los 73 principales comuneros segovianos.»

Una indiscreción nuestra nos ha hecho conocer algo del último estudio del señor de Lecea, y cuanto se diga será poco para ponderar la suma de datos interesantísimos y el acopio de razones fundamentadas que aporta el ilustre Cronista á esta obra, para justificar la actitud de la ciudad de Segovia en aquellos memorables sucesos de las Comunidades,

que tan trágico fin tuvieron en los campos de Villalar.

EL REY EN CANARIAS

Tenerife 27.—El día ha amanecido lluvioso y desapacible.

Poco antes de las ocho y media han desembarcado del «Alfonso XII», su majestad el rey, los infantes, los ministros y el séquito.

En el desembarcadero aguardan los coches, en los que se han dirigido á La Laguna, de donde regresarán esta tarde.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos han llegado el rey, los infantes y el acompañamiento á La Laguna.

La población está engalanada, caí todos los balcones lucen colgaduras de los colores nacionales.

A las nueve y veinte minutos de la mañana llegaron en tranvía las personas reales y el séquito.

Desde mucho antes, una multitud extraordinaria hallábase estacionada en los alrededores del lugar donde debían descender los egregios expedicionarios.

Al aparecer éstos, la multitud prorrumió en vivas y aclamaciones entusiastas.

En el trayecto que hay desde la estación del tranvía hasta la iglesia de San Francisco, no cesaron ni un sólo instante muestras de afecto y simpatía á los augustos huéspedes, en cuyos rostros resplandecían el inmenso júbilo de que se hallaban poseídos ante la calorosa acogida que les tributaba.

Al llegar al templo, salió al encuentro de la comitiva el obispo con el palio, bajo el cual se colocó su majestad, después de recibir la bendición episcopal.

A las diez y veinticinco llegaron su majestad y altezas reales al Instituto, donde firmaron las actas en un álbum magnífico preparado al efecto.

Desde el Instituto, el cortejo real dirigióse al obispado, en donde, después de las presentaciones de rúbrica, los visitantes fueron obsequiados con un almuerzo espléndido.

A la una y treinta minutos llegaron las personas reales al convento de San Diego, en el que residen religiosas pertenecientes á la orden de Asuncionistas francesas.

La superiora de ese convento fué quien educó á la infanta María Teresa.

Su majestad y altezas regresaron á las cuatro y veinte de la excursión á La Laguna.

Desde mucho antes, las calles que debía recorrer el cortejo estaban llenas de gente, ávida de contemplar al monarca. Después de regresar de la excursión á La Laguna, las reales personas tomaron té á bordo, regresando poco después á tierra, recorriendo la población.

La infanta doña María Teresa dirigióse acompañada del ministro de la Gobernación, autoridades locales y su servidumbre, al Hospicio, visitando después otros establecimientos de beneficencia, en los cuales fué constantemente aclamada, sobre todo al dirigir frases cariñosas á los asilados y recogidos.

La impresión que su alteza ha dejado ha sido gratísima. En todos los establecimientos la han hecho obsequios, que aceptó complacidísima.

Entre tanto, el rey, el infante don Fernando con sus respectivos séquitos y los ministros de la Guerra y Marina hicieron una visita á los cañales y á las baterías.

En muchos puntos del trayecto se han

visto rótulos alusivos á la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Terminadas las visitas de su majestad el rey y su alteza la infanta, ambas comitivas dirigieronse á las cinco y cuarenta al Club Náutico, desde donde presenciaron las regatas organizadas en su obsequio.

Estas han resultado animadísimas y sin incidentes que lamentar.

A las seis y cuarenta y cinco volvieron al «Alfonso XII» con objeto de cambiar de traje.

A las ocho y quince minutos han desembarcado nuevamente las reales personas para asistir al teatro, donde el gremio de cosecheros de frutas les obsequia con un banquete monstruo, cuya presidencia ocupa la infanta doña María Teresa.

El coliseo presenta un magnífico aspecto, estando decorado con verdadera riqueza y originalidad, pues además de las banderas y escudos nacionales véanse entre el verdor del follaje multitud de frutas naturales del país, especialmente tomates.

En la embocadura del escenario hay dos palmeras monumentales y grupos artísticos de plantas tropicales que allí se producen.

Después de las diez menos cuarto termina el banquete en medio de una explosión de entusiasmo.

En los alrededores del teatro la muchedumbre está estacionada aguardando la salida de las reales personas.

El tránsito hasta el muelle ha sido una ovación continuada.

Al llegar á la bahía la comitiva se ha visto gratamente impresionada por el espectáculo fantástico que ésta presenta, iluminada caprichosa y profusamente con gusto exquisito.

Comisión de monumentos.

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil, la Comisión de monumentos resolviendo sobre varios extremos.

Acordó dirigirse al Ayuntamiento excitando su celo para que atienda á la reparación y conservación del Acueducto, aunque ésta sea obligación del Estado, para que no padezca la fábrica del célebre monumento.

Se trató también, en principio, de construir casetas de madera, de igual forma y agradables á la vista, con objeto de que las ocupen los vendedores que tienen puestos al aire libre en el Azoguejo, distanciando algo las casetas del Acueducto, para que no perjudiquen á su hermosa perspectiva.

Parece ser que los vendedores del Azoguejo, se muestran bien dispuestos en favor del proyecto.

Nota festiva.

Un contratista yanqui que hace poco ha finado, en herencia á su perro le deja cien mil francos.

No faltará algún vivo que se descuelgue echando al perro la morcilla y al capital el lazo!

Amadís.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto de cebada

Esta mañana se constituyó el tribunal de derecho, para ver en juicio oral, la causa seguida por el juzgado de Sepúlveda, contra los hermanos Bonifacio y Julián Arribas Fernández, vecinos del pueblo de Turrubue-lo, por el delito de hurto de cebada.

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Cáceres (D. G.), sostuvo sus conclusiones, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del Sr. Rivas (D. F.), pidió la absolución, por no creer que sus patrocinados fueran autores del delito que se les imputa. La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

Causa seguida por el Juzgado de Rianza, contra Isabel Martín, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Cornejo, y Procurador, Sr. Alvarez.

El impuesto de Consumos

Otra reunión ha celebrado la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de Consumos, y tampoco se adelantó gran cosa, porque más de 500 Ayuntamientos siguen haciendo oídos de mercader á cuantas circulares se les dirigen para obtener los datos necesarios y llegar á una conclusión.

En tanto la Comisión celebra reuniones, en varias ciudades los Ayuntamientos se han adelantado á aquella y han resuelto el problema, sustituyendo el impuesto de Consumos con un reparto proporcional entre los vecinos, cada uno de los cuales satisface una cuota contributiva que recompensa al Ayuntamiento de los ingresos que le proporcionaba al impuesto de Consumos.

De las 8.160 hojas enviadas por otros tantos ayuntamientos, unas 4.200 contienen protestas en contra de la sustitución del impuesto.

Se presentaron también por el presidente los estados relativos á la propiedad edificada en todas las provincias de España, con su renta íntegra y el líquido imponible y los promedios por habitante en cada una de ellas. Distribuyéronse varios trabajos parciales para que estén ultimados la semana próxima, en que la Comisión volverá á reunirse para examinarlos.

NOTICIAS

Ocupándose ayer nuevamente un periódico local, del caso de incapacidad del señor Arango, nos alude insistentemente en su editorial, y dejando volar la fantasía, aduce datos y consigna opiniones que no han de pasar por nuestra parte sin una cumplida réplica. Pero ésta la daremos cuando nos plaz-

(84)

licenciosa, que no se venden, que viven con el producto de una inteligencia recta, y que tienen una inclinación marcada al bien. ¿Los llamarías libres pensadores? No. Esas gentes son puramente Loisot, querubines de blancas alas teñidas de azul que quieren remontarse al espacio, para desde allí contemplar esta humanidad, á la que miran como polvo y pedregullo. Y sin embargo, ¿sabes lo que ellos son? Miseria é hipocresía, farsa, hombres en fin, y peor que la generalidad de ellos! Cada cual tiene sus debilidades: ellos tienen las suyas, que ocultan bajo su rosario y sus apariciones místicas, declamando contra ese mundo de que forman parte, y no la mejor sin duda. Se indignan con una falsa virtud contra los que con más dignidad y energía no buscan en la hipocresía el disimulo de sus faltas, y se complacen en descargar rudos golpes contra los incautos para conquistar el aplauso de los imbéciles. ¡Ah! esta tierra maldita que produce frutos y hombres, no produce asimismo la dignidad, la virtud, la justicia. Estos son dones venidos de otros lugares que sólo cono-

cen las almas privilegiadas, y que huyen de casas como la de la marquesa de Oudenarde, donde bajo el manto de la piedad se albergan las más repugnantes miserias; donde se discuten y entronizan las rancias preocupaciones, humillándose el talento, la virtud, ante los derechos del nacimiento ó del rango. Por eso allí se conspira contra esas nuevas ideas que han de igualar las categorías, que han de hacer valer al hombre lo que valga. Ellos rechazan estas ideas puras, ellos se burlan de esta paciente y dolorosa humanidad, y el hombre que al través de la sangre, las lágrimas y la muerte marcha valerosamente hacia adelante, el cuerpo que no cuenta un goce contra cien torturas, el espíritu que en medio de la noche que le rodea, se hace á sí mismo luz para alumbrar su camino, esos admirables pensadores obreros del magnífico edificio del porvenir, les inspiran solo burla ó furor.

¿No les acuseis de falta de afecto ó de sentido común. Son á su vez tiernos, caritativos, dulces, pero si se trata de los derechos hu-

manos se exaltan y no conocen razón; sus místicas efusiones deben tranquilizarnos sobre la bondad de su alma, y todos ellos son como Louisot, que á pesar de todos sus defectos me inspira singular predilección. A pesar de todos sus defectos es un valiente, ataca con la frente erguida sin torcer sus principios, y tiene sinceridad, ardor en la sangre.

No ha sabido nunca mucho, no habla más que su francés; pero es un mozo que sabe, y á quien Bonifacio mismo se inclinaria. Yo le llamaría un padre de la iglesia si los padres no hubieran muerto hace mucho tiempo; pero creed que si no padre es por lo menos pariente muy cercano. El manda, ordena, inspira y ante su paletó de cuti se inclinan sesenta sotanas de color de violeta. Aunque no lo estime, aunque no le quiera, no puedo menos de reconocer la superioridad de esa alma, que representa la intolerancia espirando entre las últimas convulsiones de la agonía.

XL

Julieta, mientras tejía su media de lana

azul, contemplaba al recién llegado recordando este magnífico retrato trazado por Claudio. La conversación se había animado en el salón, conviniendo todos en que la gloria, la dignidad, la virtud del presente desaparecían ante la grandeza del pasado.

Julieta se fijó en la conversación cuando un murmullo general fué producido por un nombre mezclado en la conversación.

Era un nombre italiano; un nombre que Julieta admiraba como si hubiera pertenecido á los tiempos de Fabricio ó de Juana de Areo. Le profesaba una especie de veneración, porque en él encontraba toda la grandeza, toda la justicia de otras edades ennoblecidas con la ilustración de la época.

Era el nombre de uno de esos héroes modernos que se consagran á la juventud, al consuelo de los oprimidos, á la libertad de su pueblo, y que después de conquistar un reino, vuelven la espalda tranquilos á los títulos y los honores.

Al pronunciarse aquel nombre se levantó un murmullo de descontento; la marquesa

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. OEBRIAN Y COMP., Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES 50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches a los siguientes precios: Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

La Segoviana

ANGEL SANCHEZ Y COMP.

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

MADRID

Se acaba de recibir el inmenso surtido en sedas, tules, granadinas y olienas propias para vestidos de Semana Santa, así como lo más selecto en confecciones de encaje, seda y telas propias para entretiempo; boas, estolas de pluma, gasa y tul.

Lanas bordadas y caladas para vestidos, blusas y otros mil artículos de novedad.

NOTA.—Se mandan muestras a provincias.

NO EQUIVOCARSE

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

Madrid.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la Emulsión Sanz Alvaro, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerosfosfatos de cal y sosa.

Esta Emulsión es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6

Aviso al público

Se alquilan coches a precios convencionales.

Dirigirse a Don Celestino de Andrés, en El Espinar.

También se venden carruajes, dos carros, caballerías y guarniciones; todo junto ó separado, de la misma propiedad de dicho señor.

NEUEVA CARBONERIA

DE Tiburcio Ontoria

Calle de Perocota, número 10.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES.

Habiendo dejado de pertenecer a este establecimiento Vicente García, los pedidos se harán en la misma carbonería, calle de Perocota, núm. 10.

Se alquila

el piso principal de la casa Plaza del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.



BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canilleros. Imo. Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRES PUBLICADAS Y EN PREPARACION

- Menéndez Pelayo.—José Zabonero. Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS